Maipú, 07 de Septiembre de 2017

ORDEN DEL DÍA N° 042

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú ***"Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio."****, instruyo lo siguiente:*

1. Acéptese la renuncia de ***don Álvaro Villamán Baeza***, al cargo de Inspector Ayudante del Departamento Investigacion de Incendio 14-B.

2. El voluntario antes mencionados, deberá hacer entrega del cargo entregado por esta Comandancia, al Comandante a cargo del Departamento, en un plazo de 72 horas del momento que ha salido publicada esta Orden del Día, el cual informará vía escrita el conforme de los equipos recepcionados.

3. El Comandante y los Oficiales Generales agradecen los buenos oficios dispensados por el Inspector Villamán Baeza, en pro de la buena marcha y engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual